

Organización Mundial de la Salud

Dr. T. Strasser
Enfermedades Cardiovasculares
Ginebra, Suiza

Organización Panamericana de la Salud

Dr. Héctor R. Acuña
Director,
Washington, D. C.

Dr. Jorge Litvak
Jefe, Enfermedades No Transmisibles,
División de Control de Enfermedades
Washington, D. C.

Dr. Héctor J. Boffi
Asesor Regional en Enfermedades
No Transmisibles,

División de Control de Enfermedades
Washington, D. C.

Dr. Marilyn E. Katatsky
Socióloga, División de Salud de la Familia
Washington, D. C.

Sr. John Silvi
Estadístico, Unidad de Metodología,
División de Servicios de Apoyo
Washington, D. C.

Observadores

Dr. David Brailovsky
Director Ejecutivo Adjunto,
Clinical Research International,
Merck Sharpe and Dohme
Rahway, Nueva Jersey, E.U.A.

III REUNION DE DIRECTORES DE LOS SERVICIOS NACIONALES DE ERRADICACION DE LA MALARIA EN LAS AMERICAS

Del 26 al 31 de marzo de 1979, se celebró en Oaxtepec, México, la III Reunión de Directores de los Servicios Nacionales de Erradicación de la Malaria en las Américas (SNEM), convocada por la Oficina Sanitaria Panamericana.

Presidió la reunión el Dr. Domingo G. Cervantes, de México; el Dr. Agostinho Cruz Marques, de Brasil, fue elegido vicepresidente y el Dr. Rolando Sifontes Ferrer, relator general. Asistieron delegaciones, constituidas por personal directivo de los Servicios Nacionales de Erradicación de la Malaria de los siguientes países; Bolivia, Brasil, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, El Salvador, Estados Unidos de América, Guayana Francesa, Guyana, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Perú, República Dominicana, Suriname y Venezuela, así como un representante de Belice y funcionarios y consultores de la OPS/OMS. Prestigió la reunión al presencia de altos funcionarios de la sede de la OMS en Ginebra. Por invitación especial participaron representantes de la Agencia

para el Desarrollo Internacional (AID) de Estados Unidos de América.

En la sesión inaugural hicieron uso de la palabra el Dr. Mario Calles López Negrete, Subsecretario de Salubridad, el Dr. Domingo G. Cervantes, Vocal Ejecutivo de la Comisión Nacional para la Erradicación del Paludismo, ambos de México, y el Dr. Héctor R. Acuña, Director de la OSP.

El Dr. Acuña reafirmó una vez más la necesidad de integrar las acciones de salud para concurrir al objetivo general de extender la atención primaria de salud, y expresó: "Deberíamos comenzar con programaciones a niveles locales, utilizando la magnífica experiencia de los trabajadores de malaria y la capacidad operativa de los servicios de salud para reorientar las acciones específicas tendientes a solucionar problemas locales. Creo que estos conceptos merecen considerarse como objeto de estudio en las investigaciones operativas que han de iniciar los programas de malaria en un futuro próximo.

"Por decisión política unánime los go-

biernos de las Américas realizan grandes esfuerzos para proporcionar servicios primarios de salud a todas las comunidades. Con la experimentada participación de ustedes se reconocerá la impostergable necesidad de incluir acciones contra la malaria en esas estructuras, hacia las cuales se canalizan actualmente muchos recursos”.

Durante la Reunión de Directores de SNEM se trató la situación actual de la malaria en el Continente y los problemas que enfrenta todo programa de lucha contra la enfermedad, según el siguiente temario:

1. Situación de la malaria en los países de la Región, incluida la aplicación de nuevas estrategias de control.

2. Análisis de los problemas que afectan el progreso del programa de erradicación. Estudio de posibles soluciones. Propuestas de investigación.

- Problemas asociados al vector: Resistencia fisiológica; comportamiento evasivo; complejos de especies.

- Problemas asociados con el parásito: Susceptibilidad o resistencia a los medicamentos; vigilancia de la susceptibilidad.

- Problemas relacionados con modificaciones del ambiente y con ecología humana.

- Problemas administrativos y financieros.

3. Plan de acción en escala continental.

- Metodología epidemiológica. Análisis cuantitativo; índices epidemiológicos. Criterios de selección de niveles de acción. Metodología

aplicable al seguimiento de la situación epidemiológica.

- Medidas antimaláricas. Diseño de métodos integrados. Metodologías para la evaluación de nuevas estrategias.

- Posibilidades de financiamiento adicional.

- Programación y coordinación regional de investigaciones de campo sobre malaria.

- Desarrollo de un programa regional de adiestramiento en malaria.

4. Bases para un plan de acción.

5. Recomendaciones.

Basado en el estado actual del progreso, la magnitud de los problemas y la disponibilidad de los recursos, las 33 unidades políticas de las áreas originalmente maláricas podrían clasificarse en cuatro grupos cuyo detalle de población y casos registrados se consigna en el cuadro 1.

Las delegaciones y los funcionarios de la OPS/OMS, después de un amplio debate sobre los puntos incluidos en el temario, así como de la situación por países y por grupos de países presentaron y aprobaron como bases para el plan de acción recomendaciones de tipo general, aplicables a la mayoría de ellos, seguidas de recomendaciones específicas para los distintos grupos de países.

A continuación se presentan las recomendaciones generales del plan.

Bases para el desarrollo de un plan continental de acción contra la malaria

Recomendaciones generales

1. *Objetivo*

Los países de las Américas han considerado necesario continuar con la lucha antimalárica, y reafirmar el objetivo final de lograr y mantener la erradicación, de acuerdo con las Resoluciones de la XX Conferencia Sanitaria Panamericana y la 31ª Asamblea Mundial de la Salud.

2. *Estratificación epidemiológica*

Reconociendo los resultados tan favorables que han alcanzado los programas de erradicación de la malaria y, al mismo tiempo, las dificultades y obstáculos que se han encontrado, se considera necesaria una revisión de los programas.

Esta revisión deberá basarse en un análisis de las características físicas, ecológicas,